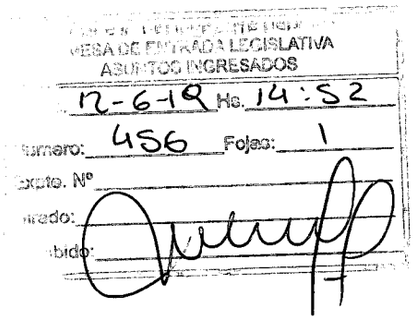

Ushuaia, 12 de Junio de 2019

SR.PRESIDENTE DEL CONCEJO DELIBERANTE
Juan Carlos Pino
S_____/_____D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en carácter de propietario del terreno cita calle Tobas 1790 de esta ciudad, con el fin de solicitarle el otorgamiento de una excepción a la mensura del terreno antes mencionado cuya nomenclatura catastral es: Sección L, Macizo 110, Parcela 3. Fundo este pedido, en la razón que la edificación de mi casa, invade la línea municipal 1,30 Mts por el lado Este y 1.18 Mts por el lado Oeste, tal como surge del plano de mensura adjunto.

Cabe aclarar que la sobreposición de la edificación de mi hogar, con la línea municipal, surgió por pedido de la Municipalidad para la ampliación de la calle Tobas hace aproximadamente 20 años, fue entonces que cedí 7 metros de mi lote, y producto de ello, quedé invadiendo aproximadamente un metro de la línea municipal, destacando que la vereda allí remanente es de 3 metros de ancho.

A su vez, existe una imposibilidad física de mover la casa, puesto que sus materiales consisten de ladrillos y cemento, y el terreno cuenta con numerosas dificultades como irregularidades en el suelo hasta piedras que rondan los 3 metros de alto resultando imposible afincar la casa encima de las mismas.

Esta en toda mi voluntad y predisposición resolver lo aquí expuesto pero la solución es ajena a mi, debiendo aclarar también que se encuentran totalmente al día lo que refiere a impuestos, aún así debiendo abonar un monto mucho superior al del resto de la comunidad, por ser terreno baldío.

Por último este caso ya fue presentado en el año 2012 siendo rechazada la solicitud con el argumento de que existen redes de servicios y que ante cualquier intervención en la mensura dejaría la calle con un ancho menor a lo establecido, pero al siguiente año 2013, se iniciaron las obras de pavimentación y construcción de cordones cunetas, pudiéndose realizar sin interrumpir ningún servicio pese al argumento basado para el rechazo de la solicitud y habiendo pasado ya 7 años de los cuales ninguno de los órganos intervinientes en brindar servicios realizaron modificaciones ni instalaciones nuevas.

Por todo lo expuesto, más los archivos adjuntos, es que solicito que se haga lugar a la excepción peticionada,permitiendo la mensura del terreno para que los planos de mi casa puedan ser aprobados, ya que es el lugar donde habitamos con mi familia.

Quedo a su disposición y lo saludo muy atentamente.

PINTOS JOSÉ ENRIQUE. DNI: 16.475.339

Cel: 02901-15412399
02901-15605554.